

CITACIÓN

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES TOESCA SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de Inversión administrado por
Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”)

Por acuerdo del directorio de la Administradora, se cita a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión** (el “Fondo”), a celebrarse de forma remota a través del sistema “Microsoft Teams”, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida Apoquindo 3885, piso 22, Las Condes, el día 16 de marzo de 2026, a las 10:00 horas en primera citación y a las 10:15 horas en segunda citación, con el objeto de someter a su consideración una modificación al reglamento interno del Fondo en los aspectos que se indican a continuación:

- 1.- Eliminar la Serie C de entre las series del Fondo y cualquier referencia a dicha Serie que contenga el reglamento interno.
- 2.- Crear una nueva “Serie T” la cual estará reservada exclusivamente a la Administradora y sus fondos administrados, no tendrá requisitos de ingreso y no estará afectada a remuneración.
- 3.- Incluir una comisión de éxito para la Serie A.
- 4.- Eliminar el derecho preferente de suscripción de cuotas en la enajenación de cuotas de propia emisión y señalar que la compra de cuotas de propia emisión deberá hacerse con un descuento no inferior a un 0,5% del valor cuota.
- 5.- Incluir en la Disposición Transitoria el procedimiento de canje de Cuotas Serie C por Cuotas Serie I, lo anterior para el caso que se apruebe en la Asamblea la eliminación de Cuotas Serie C.
- 6.- Modificar el cuadro del Anexo a fin de incluir la referencia a la remuneración de la nueva Serie T
- 7.- Eliminar cualquier inconsistencia que pudiese existir entre las disposiciones del Reglamento Interno.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

En cumplimiento con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio N° 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se deja constancia que la participación en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión y la votación de las materias que se sometan a su consideración se hará de forma remota, a través del sistema “Microsoft Teams”. La identidad de cada aportante o de su representante, en su caso, se verificará por los medios audiovisuales disponibles en Microsoft Teams. Por su parte, los poderes que presenten los aportantes serán subidos a la plataforma

Microsoft Teams para su revisión y aprobación por la Asamblea de Aportantes. Sin perjuicio de lo señalado, cada aportante deberá enviar a los correos electrónicos veronica.montero@toesca.cl y distribucion@toesca.com con al menos 24 horas de anticipación a la hora fijada para el inicio de la Asamblea, su documento de identidad o el documento de identidad y poder del apoderado que lo representará en la Asamblea.

Las oficinas de la Administradora estarán habilitadas para el caso de que algún aportante desee participar de forma presencial.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, a la hora que deba iniciarse.

Carlos Antonio Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos